

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, la Srta. Ariadna Montero Pacheco y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General Víctor Montero Pacheco. La Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del concepto de los ministros, a lo que acto seguido se refrenda por el Secretario, quien manifiesta que dicho concepto se encuentra confeccionado y firmado por los ministros y manifiesta que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe de la Gerencia General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para PyMES a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comité, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve a reconsideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, resolviendo por unanimidad que esta forme parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reintegrada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmada en su totalidad de aquí, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Víctor Montero Pacheco.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia OBRATTI S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 21 de Marzo del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañia.

OBRATTI S.A


Sr. P. Arlana Montero Pachana

Presidente


Sr. Victor Montero Pachana

Secretario